MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

781.

148

DECRETO Nº 17.747

RECONOCIENDO AL VICE-CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EN ESTA CAPITAL . -

Asunción, Marzo 15 de 1924.

Vista la nota de la Legación Americana en esta Capital, con la que remite la Carta Patente que acredita al señor William O'Brien en el carácter de Vice-Cónsul de los Estados Unidos de América en Asunción, cuyo reconocimiento solicíta al mismo tiempo,

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Artículo 1º.- Reconócese al señor William O'Brien en el expresado carácter consular.

Artículo 2º.- El presente decreto le servirá de suficiente exequatur.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.